

SESIÓN ORDINARIA N°11
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(12 de abril del 2016)

T A B L A:

1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

ACTA ORDINARIA N°35 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

2.- CUENTA

3.- INCORPORACIÓN A ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES (ACHIFARP)

4.- RESOLUCIÓN PROPUESTA PÚBLICA “MEJORAMIENTO CIERROS PERIMETRALES CANCHAS SANTA ANITA”

5.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 12 de abril del 2016, siendo las 11:10 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, el Sr. Juan Labra S., Concejal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Nicolás Navarrete H., Sr. Juan Labra S., Sr. Dino Girardi L., Sra. Juana Maturana G., Sra. Cynthia Calderón R., Sra. Silvia Valdivia M., Sr. Jimmy Arce L., Sr. Gerónimo Flores.

*Invitados: Sr. Omar Fernández, Jefe Dpto. Promoción Comunitaria
Sr. Alexander Mitjaew, Jefe Dpto. de Deportes
Sr. Jorge Silva, Director de la Secpla
Sra. Leslie Vergara, Arquitecto de la Secpla*

Vecinos invitados para tratar punto 4° de la Tabla P.P "Mejoramiento Cierros Perimetrales Canchas Santa Anita:

*Sr. Alfredo Moscos, Presidente Unión Comunal de Fútbol Aderein
Sr. Erasmo Mora, Representante Persa Los Tamarindos
Sr. Ricardo Hernández, Presidente Unión Comunal de Fútbol Lo Prado
Sr. Carlos Barba, Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam
Sr. Alejandro González, Dirigente Unión Comunal de Fútbol Aderein
Sra. Inés Mellado, Presidenta Junta de Vecinos N°11.*

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria del Concejo señora Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

ACTA ORDINARIA N°35 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Aprobación Acta Anterior N° 35 de fecha 17 de diciembre del 2015.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo tengo unos detallitos, uno en la página 11, en mi intervención digo yo soy enemiga de entregar los terrenos que tenemos en la comuna, los pocos terrenos que tenemos en la comuna, faltó la palabra

terrenos, por favor; y, en la página 22 parece que fuera, donde dice son todos, son funcionales, no funcionarios, funcionales en ese sector, en la página 22. Nada más, eso no más, lo demás yo lo apruebo, esta ok.

Concejal Sr. Juan Labra (Presidente del Concejo)

Ya, entonces con esas dos observaciones de la concejala Calderón, se aprueba.

ACUERDO N° 36-2016

En Sesión Ordinaria N° 11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de abril del 2016, la unanimidad de los concejales presentes da su aprobación al Acta de la Sesión Ordinaria N°35 de fecha 17 de diciembre de 2015, con las observaciones planteadas en la presente sesión

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del memorándum N° 118 de la Dirección Jurídica de fecha 05.04.2016, mediante el cual emite un breve informe respecto de los juicios de cuenta.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del correo electrónico de Omar Fernández que da repuesta a la consulta del concejal Arce, respecto de los reclamos de la EGIS, en particular en las obras de Coronel Bueras, explicando qué se hace en esta situación.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico que da repuesta a la consulta de la concejala Maturana, respecto al Parque Neptuno, donde se informan todas las cosas que se hicieron en parque Neptuno, dice que basureros pintados, juegos pintados, reparación de señaléticas y pintado, respecto al césped se encuentra en buenas condiciones, pelones debido al sobreuso, se replantará en abril.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del procedimiento por escrito de cómo se realiza el cobro de patentes morosas, por parte de don Nicanor, jefe del departamento de Rentas, lo anterior en repuesta a la consulta del concejal Flores.

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la respuesta respecto al poste ubicado en calle Rio Lauca N° 7306, donde señala qué es lo que sucede en específico con ese poste, lo anterior da respuesta a la consulta de la concejala Maturana.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Ya, y ese trámite quién lo tiene que hacer?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Dice acá que le podrían prestar como asesoría, pero es particular.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero es particular, ya y ¿qué tipo de asesoría sería?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Dice: “la solicitud de la señora por unos tirantes que tiene un poste del alumbrado público, cable de distribución y telefonía, los tirantes hacen muy difícil ingresa un vehículo a su casa, los tirantes no se pueden eliminar, son para equilibrar la tensión de los cables con la línea de poste, pueden ser reemplazados por un poste mocho, pero esto tiene un costo, como referencia el último trabajo que se hizo tuvo un costo superior a \$600.000.-, se hizo en la villa Santa Anita, para saber el costo de este trabajo hay que pedir un presupuesto a CHILECTRA, es cuanto se puede informar, quedamos a la espera de instrucciones en caso de que se determine que el municipio tiene que asumir su total o parcial trabajo, para lo cual se debe comenzar por pedir presupuesto a la empresa”.

- **INGRESA A LA SALA DE REUNIONES EL SR. ALCALDE, SR. L. GONZALO NAVARRETE, QUIEN CONTINUARÁ PRESIDENDO LA SESIÓN DE CONCEJO.**

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero dice acá, quedamos a la espera de instrucciones, ¿quién da las instrucciones?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

El jefe superior del servicio.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Porque la señora no da instrucciones al municipio.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, en caso de que se resuelva, para pagarlo, es eso, se está refiriendo al pago ahí.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

En caso de que se determine que el municipio asuma el costo para realizar ese trabajo

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Pero hay que pedir el presupuesto a Chilectra?.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, lo que yo leo de esa comunicación es que en general lo pagan los usuarios, pero yo no sé si tenemos facultad o no, para nosotros resolver el tema desde el punto de vista de hacerlo con costo municipal, habría que pedirle a Jurídico que nos diga, si en este caso es posible que lo paguemos nosotros, yo creo que no porque finalmente es un tema...

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Y finalmente cómo se le puede ayudar a gestionar que la persona haga el trámite.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Que vaya a pedir el presupuesto, como fue la vez anterior y sale como eso como \$600000 pero, veamos quién tiene que pagarlo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Que le instalaran el poste ahí, no es culpa de ella.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero tampoco nuestra...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Pero no le podemos sacar un parte a la institución?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero Chilectra no debiera cobrarle por sacarlo, porque ellos lo instalaron frente a la entrada de vehículo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Pero Chilectra tiene que pagar un derecho por poner el poste?.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, porque tienen una numeración, están registrados.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No creo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Si usted está dando la autorización debería, si ellos son los dueños de los postes.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No sé...

Sr. Juan Labra (Concejal)

Yo creo que tenemos que consultarlo a la Contraloría, porque si no quedaría en antecedente que todos los anteriores, todas las casas anteriores que tienen el mismo problema, vendrían a cobrar a la municipalidad, y si nosotros pagamos va a caer el municipio en...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Y hace una serie de consultas después también.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

A ver, se le preguntó al director de Obras, y él al derivar el correo hace estas preguntas a la señora Miriam Ruiz.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Obras tiene que autorizar la apertura del hoyo ahí o no.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro, eso ya lo hicieron en otra casa de Lo Prado, sin costo para la persona, ni para el municipio tampoco, vino CHILECTRA y sacó el poste, lo cambió, lo movió, porque le tenía obstruida también la pasada ahí, en La Kennedy.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Si paga el municipio estamos creando un precedente muy malo.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Claro. ¿Y en la Santa Anita pagaron \$600.000?, porque si dice, como referencia el último trabajo de este tipo tuvo un costo superior a \$600.000.- y se hizo en Villa Santa Anita, o sea ya se sentó un precedente.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Claro, en la página 1 de 4, dice que el último trabajo tuvo un costo de \$600.000.- y se hizo en Villa Santa Anita.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ahora, ella no está pidiendo que el municipio le pague, ella lo que quiere es que el municipio u Obras le ayude a gestionar con CHILECTRA para que le saquen el poste, eso es lo que ella necesita para poder guardar su vehículo en la casa, porque lo tiene en la calle y el poste la está obstruyendo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Definitivamente esta respuesta no nos contesta nada.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Exacto, no nos contesta nada, por eso es que se va a tener que repetir, porque no dice nada, entonces quedamos en espera de una aclaración, por favor para explicarle a la vecina.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de un correo electrónico que da repuesta a la consulta del concejal Flores, respecto a la entrega de la sede de la Unidad Vecinal N°20 y señala que una vez que la ITO reciba conforme los trabajos de Aguas Andinas se procederá a la entrega a la comunidad su uso.

Sr. Juan Labra (Concejal)

¿No hay ninguna información de las veredas de la Villa Los Maitenes?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo le entregué esa solicitud a Carlos para que fueran a mirar el pasaje El Belloto y ellos iban a ver qué ocurría, si había que rehacer, etc., así que le mandé la solitud, no tengo respuesta de eso.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Esa sería la cuenta señor Alcalde.

3.- INCORPORACIÓN A ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES CON FARMACIAS POPULARES (ACHIFARP)

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El tercer punto, como ustedes tiene en sus antecedentes se envió por parte de la Asociación Chilena de Municipalidades la idea de que los concejos municipales puedan autorizar a que el municipio se incorpore a una asociación chilena de farmacias populares en la cual, la idea es que haya allí una estructura formal de gestión en torno a lo que son las dificultades o eventualmente incluso la instalación de un poder de compras, pero con legalidad en los municipios que hoy día tienen y/o que van a tener farmacia de tipo comunal, popular, comunitaria, como sea que se llame, entonces ¿esto qué significa?, en que así como existe una asociación de municipios turísticos, etc., no sea sólo una asociación de hecho, si no que sea de derecho y que les permita tener estatuto, estructura, ver gente, hacer un tema de droguería que es un tema que te permite en algún minuto importar, entrar en el asunto más seriamente, entonces como esto no es una asociación, es ser parte eventualmente de negociar, o ver con la CENABAST...

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

O lo que decíamos la semana pasada cuando vimos el punto, de que estuviéramos nosotros unidos como municipios para que enfrentáramos los tipos estos.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Lo que yo te diría que esto se hiciera lo más rápidamente posible porque en realidad ya hay municipalidades que están funcionando y más o menos llevan el mismo tiempo que nosotros acá en esta cuestión, el vamos se lo dio el Jadue y hay gallos que ya están....

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Hoy día hay 13 Municipalidades que tiene algún tipo de farmacia de ese tipo, comunitaria, pero lo que se pide aquí y lo que dice "coordinarse con otras instituciones y organismos tanto públicos como privados, sean nacionales o internacionales, con la idea de perfeccionar el servicio entregado, sobre la base de una mayor eficiencia en el uso de los recursos humanos y financieros, una red colaborativa que nos permita además facilitar el intercambio de información y apoyo", es decir que haya una estructura y eso significa ser parte de un directorio que hay que aprobar después, los reglamentos, funciones, etc.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Una consulta Alcalde, ¿tiene costo la participación en esta organización?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No ahora, pero en algún minuto probablemente lo va a tener.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y vas a tener que contratar gente idónea para eso, gente capacitada, o sea vas a tener un químico farmacéutico y otras cosas más.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es parte de lo que debiera resolverse, o sea se constituye y de ahí vienen las otras cosas, que es estatutos, formas, etc....

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Dónde está eso?, ¿está acá?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

El amén de todos los concejos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, para poder integrar una asociatividad municipal se requiere un acuerdo explícito del concejo que después se decreta y eso nos da la posibilidad de participar.

Después vendrán los estatutos, si hay que colocar dinero, si no hay que colocar dinero, qué es lo que se va a hacer y qué es lo que no se va a hacer, entonces eso es el tema que el día viernes 22 de abril habría una reunión constitutiva en la corporación cultural...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿No la pueden hacer otro día que no sea el viernes?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya está fijada para el 22 de abril.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Gracias.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Dice, "la invitación se hace extensiva al alcalde y un acompañante..."

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Hay que decir que no la fijó usted, la fijó Recoleta.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Ah, es una cosa que no se hace acá?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No, no, se hace en Recoleta.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Va el Gonzalo con un representante.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Tiene que ir el alcalde o el representante legal y una persona más, sería bueno que nomináramos a alguien que fuera en representación formal del concejo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, tengo una duda, todo esto que ya aprobamos fue por intermedio del Ministerio de Salud, el cual no se podría llegar y poner, si no que teníamos que respetar como una base de un sistema de salud para poder instalar la farmacia, a si me quedo claro el otro día, cuánta legitimidad, o cómo se va a estructurar o se va a coordinar con el tema de salud, algo así en este tema, como que no sé, no, me queda claro si esto va a ser a nivel de alcalde, a nivel más que nada administrativo pero como municipalidad, porque hoy día la farmacia que vamos a hacer en Lo Prado, se va a implementar por medio de Corporación de Salud, entonces eso ahí como que no me queda claro o no me hace mucho sentido esta asociación.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Es claro que la unión hace la fuerza....

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo necesito la parte técnica, más que nada la parte política...

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Es que todo es político técnico en la vida.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, pero quiero que me responda el Alcalde, para así ver, por favor, porque de verdad que si lo aprobamos de esa forma, lo otro tenía que ver con la corporación y ahora tuvimos, para que eso fuera aprobado, tuvimos que hacerlo con el nombre de Pablo Neruda, entonces por qué, por qué, la limitación, eso necesito saber, no sé si me hago entender. Y, cómo entraría a jugar esta institución junto con el tema salud.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mira primero, acá hay unos estatutos en donde lo que se pretende, si uno lee el artículo de las finalidades que dice, “la realización de programas vinculados a la protección del medioambiente, la salud o a otros fines que le sean propios, el fortalecimiento de los instrumentos de gestión municipal, adquirir medicamentos de los proveedores autorizados, la capacitación y perfeccionamiento del personal municipal, como también alcaldes y concejales, la coordinación con instituciones...”, es decir, es una institucionalidad que es municipal porque las corporaciones dependen de la municipalidad, que hay distintos tipos de farmacia pero fundamentalmente cualquiera de ellas requiere un cierto desarrollo, habrá que capacitar a alguien, decir mira en realidad podemos hacer un convenio con tal laboratorio, que le va a proveer. Es un instrumento de gestión municipal para capacitar y proveer de medicamentos a esta estructura nacional de servicio.

Algunos lo tienen hoy día como programa social y otros como nosotros, que lo vamos a tener como programa de salud, pero finalmente yo creo que van a tener que la migración va a tener que ser todas a salud, porque la contraloría lo dice, pero lo que no tiene hoy día es que los municipios que están haciendo este tipo de actividad que es nueva se pueda formar, capacitar, estructurar, comprar, vender, etc.

Y ahí hay de todo tipo, ahí hay desde Puente Alto que tiene alcalde de Chile Vamos, nosotros, los de la DC, los del PC, aquí hay de todo tipo de gente, entonces al generar una institución tú tienes un lugar para tomar decisiones y aquí están los estatutos que en general son bastante amplios y yo creo que no es una mala idea, finalmente uno después si no le gusta no participa y se sale, pero hoy día como estamos todos aprendiendo de esto...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

La idea es aprender y hacerlo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y aprender a hacerlo mejor.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, porque hay municipalidades, anoche estaba viendo las noticias y hay municipalidades que están mucho más incluidas en el tema, el mismo Peñalolén yo vi que tenía un vehículo, una camioneta con logotipo, con todo para distribuir los medicamentos hacia los hogares de las personas que tenían discapacidad o que no podían llegar a buscar sus medicamentos, en la farmacia popular, lo pasaron anoche, entonces obviamente hay mucha más gente que está mucho más adelantada en este tema que nosotros, entonces supongo que por esos temas es la idea de esto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Claro, uno aprende cómo lo hacen ellos, cómo lo hacemos nosotros pero, en esencia es, hay un modo de funcionamiento que está empezando y que cada uno ha tratado de resolverlo de su mejor saber y entender, uno, y dos, la relación con los proveedores de medicamentos, que yo diría que es la más compleja, porque ellos tienen Cámara de Comercio, la Industria de Innovación, tienen la Asilfa, relacionarse de a uno con ellos ha sido un lío, entonces ok, se relaciona como agrupación, de eso se trata.

Entonces, aquí está la propuesta, aquí están los estatutos, en general yo sugeriría que formalmente hiciéramos esto y segundo, que sería muy bueno que nombráramos una segunda autoridad política aparte del Alcalde que pudiera estar en esto para que pudiéramos tener representación formal más allá de la que yo pueda ejercer.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Jimmy Arce que es el representante de la Comisión de Salud.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, primera votación corresponde a si hay acuerdo para integrar la Asociación Chilena de Farmacias Populares, como concejo municipal, ese es el primer acuerdo que hay que tomar, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Sí.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Sí

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sí

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y, segundo, que se denomine una persona de este concejo para que junto con el Alcalde ejerza la representación, se propone al concejal Arce ¿habría acuerdo señores concejales?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Acuerdo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Sí

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Acuerdo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Acuerdo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Sí

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sí

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí, porque él es el presidente de la comisión de salud

ACUERDO N° 37 -2016

En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 12 de abril de 2016, la unanimidad de los Concejales presentes aprobaron que la Municipalidad de Lo Prado, se incorpore a la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares (ACHIFARP).

Asimismo, acordaron que el Sr. Alcalde, don L. Gonzalo Navarrete Muñoz, junto al concejal Sr. Jimmy Arce, Presidente de la Comisión de Salud del Concejo Municipal de Lo Prado, representen a este municipio en dicha Asociación.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Yo quería agregar a lo que dice Cynthia, que ayer estuve en una agrupación donde hay una persona efectivamente no vidente de sector de la 22, igual me decía que para ella atenderse en el consultorio, además que está inscrita, pero dice que por su problema de movilidad no se acerca al consultorio y por tiempo de espera, y miles de factores y que entre su casa y la Clínica del Profesor, le queda más cerca el Hospital del Profesor y prefiere ir ahí que al Yazigi, porque es mucho más cerca y es mucho más rápido, ella igual tiene dudas y estando inscrita y teniendo los controles al día en cierta forma igual tiene derecho, pero igual, como dice Cynthia, el tema del acceso, porque al no ser vidente, muchos adultos mayores no tienen la facilidad de desplazarse a ir a buscar su medicamento, yo creo que eso va a ser parte de, obviamente, la marcha blanca.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Y lo otro...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero, como se explicó aquí, ella puede enviar a alguien con su carnet a retirar, no es necesario que vaya ella personalmente.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Pero el caso es parte de las situaciones puntuales, la vida es amplia, tiene problemas de desplazamiento y además vive sola, entonces yo creo que como hasta julio hay marcha blanca, ahí hay que ir evaluando los problemas.

4.- RESOLUCIÓN PROPUESTA PÚBLICA “MEJORAMIENTO CIERROS PERIMETRALES CANCHAS SANTA ANITA”

- PASAN A LA MESA DE REUNIONES EL SR. OMAR FERNÁNDEZ, JEFE DPTO. PROMOCIÓN COMUNITARIA, EL SR. ALEXANDER MITJAEW, JEFE DPTO. DE DEPORTES, EL SR. JORGE SILVA, DIRECTOR DE LA SECPLA, LA SRA. LESLIE VERGARA, ARQUITECTO DE LA SECPLA
- EL SR. ALFREDO MOSCOSO, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL ADEREIN, EL SR. ERASMO MORA, REPRESENTANTE PERSA LOS TAMARINDOS, EL SR. RICARDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL LO PRADO, EL SR. CARLOS BARBA, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL VICRAZAM, EL SR. ALEJANDRO GONZÁLEZ, DIRIGENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL ADEREIN, LA SRA. INÉS MELLADO, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS N°11,

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señores bienvenidos, muchas gracias, se les agradece su presencia.

La idea de haberlos invitado es que la conversación sobre el cierre perimetral de Santa Anita quedó para una segunda discusión que sería hoy día, en esencia porque hay algunas dudas con respecto al tema de por qué hacerlo; segundo, cómo se resuelven los problemas de entradas, salidas y pasadas de las personas que ocupan las canchas para cruzar desde la Santa Anita hacia acá y cuál es el objeto de ustedes en este proyecto, porque aquí, lo que hay es finalmente un proyecto, que no es si la reja es A, B, C o D, y lo que nos cabe la duda y que el concejo necesita saber, es que este monto de la inversión de dónde nace, qué quiere resolver, cómo resolvemos el tema de las puertas y que ustedes cuente además cómo es el proceso, que cuente cada quien y que cada uno el panorama.

Entonces, si parten los que generaron esta solicitud tomen la palabra.

Sr. Alfredo Moscoso (Presidente de la Unión Comunal de Fútbol Aderein)

Ya pues, yo soy Alfredo Moscoso, presidente de Aderein, nosotros hicimos todo esto porque el deporte de nosotros está muy caído acá en la Santa Anita, lo que es la droga, lo que es el trago, lo que es la basura acá en la Santa Anita y sería muy bueno que se echara una manito de gato al complejo, de cerrarlo, porque nosotros el día domingo, aquí viene un dirigente que él está encargado de infantiles, son 150 niños que llevamos nosotros el día domingo, el domingo estábamos todos desilusionados por lo que se vio ahí, hay una parte allá arriba que se llama la cancha 7 que está entre, yo estuve el sábado y resulta que ya hay gente que no está viviendo ahí, ahí se está vendiendo droga, droga señores concejales, droga se está vendiendo en esa punta, entonces qué es lo que pasa, llegamos a las 9 de la mañana porque llegan niños, ni Dios lo quiera que pase algo o se violen a un niño ahí, o maten a un niño, porque el domingo ahí al lado habían como 15 personas ahí drogándose, entonces aquí sería muy bueno que fuera el cierre ese que viene, primera vez de que yo soy de Lo Prado, primera vez que se ha hará algo acá en el complejo Santa Anita, porque estamos muy demasiado botados, muy demasiado botados, lo que es el trago, lo que es la delincuencia ahí en las canchas, porque el complejo está abierto, no podemos hacer nada nosotros como dirigentes.

Yo soy la cabeza mayor de Aderein y yo soy el que les agradecería un mundo que se cerrara ese complejo, porque nosotros llevamos muchos niños los días domingos en la mañana, son 150 niños que teníamos nosotros, para que sepan, a los señores concejales, a todos, esa es la inquietud mía como presidente de mi asociación.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Nosotros, dentro de las cosas que habíamos conversado era haber cerrado más todavía y haber cerrado ese pasadizo que hay ahí, haberlo cerrado por ambos lados para que quedara todo bien cerrado, pero Gonzalo por un tema de seguridad dice que no es conveniente porque al final si se mete un pato malo en el medio no tiene para donde arrancar la persona que se encuentre con alguien, porque esta cuestión al final no va a estar completamente cerrado tampoco si no que va a tener acceso para que la gente pueda pasar, entonces es un cierre entre cerrado y no cerrado digamos, es una cosa mixta.

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Yo soy representante del persa de Los tamarindos, a nosotros igual nos sirve harto el cierre perimetral que van a hacer ahí porque por lo mismo, por el asunto de la basura, por el tema sobre el asunto del alcohol, que en la cancha igual se está haciendo venta de alcohol ahí, pasan con carros para adentro porque pasan por cualquier reja, los vehículos también están pasando y están destruyendo las canchas, porque va a aprender a manejar, están destruyendo las canchas también ahí.

Y esas pasadas nos sirven a nosotros también porque los mismos vecinos no hayan por dónde pasar por ahí para allá, pasan por entre medio del puesto y así nosotros dejaríamos un espacio en el persa para que la gente pase por ahí, para que transite y las pasadas no van a ser muy grandes, van a ser prácticamente la medida de una persona, porque nos evitaría todo eso, el botadero de basura, porque prácticamente ya se están armando como casas ahí, colchones, botan cocinas, de todo y como dice él, allá ya se formó una como tipo caseta, en la esquina de allá, en la esquina hay como una caseta entre Necochea y Tamarindos se formó una caseta y aparte de vivir ahí se está produciendo venta de droga y con ese cierre nos ayudaría a todos como población, a todos, a todo nos está afectando ese perímetro.

Sra. Inés Mellado (Presidenta Junta De Vecinos N°11)

Buenos días, yo vengo representado a la junta de vecinos N° 11, y encuentro que está muy bueno el proyecto de que se cierre esa cancha para que quede...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El nombre para que quede registrado.

Sra. Inés Mellado (Presidenta Junta De Vecinos N°11)

Inés Mellado Fernández. Bueno, como les decía encuentro que está bueno el proyecto, pero si hubiera sido mucho mejor que hubiera sido una pandereta, bueno que es mucha plata, pero una pandereta porque así se habría evitado toda la contaminación ambiental de la tierra que vivimos a diario nosotros los vecinos de ahí, igual al persa perjudica bastante eso.

Y lo otro, acá estuvimos conversando en la otra oficina y quedamos de acuerdo que iban a quedar 3 puertas y ellos van a poner 2 guardias, eso me gustaría que quedara por escrito si, bueno que este es un proyecto, si es que el proyecto se aprueba, que quede por escrito eso porque después las palabras se las lleva el viento y nadie más va a responder que a las 9 de la noche se van a cerrar esas puertas y van a haber dos guardias, quién va a controlar la venta de alcohol desde adentro tofos los días que juegan, porque a veces están hasta las 11 o 12 de la noche y después se forman las peleas que no dejan dormir a los vecinos de los alrededores, eso también si estamos fomentando los deportes, fomentemos también la vida sana y evitemos la venta de alcoholes, o sea el consumo de alcohol, yo paso los días lunes para acá, cuento 20, 25 cajas de vino, entonces de qué estamos hablando de deportes, eso sería por mi parte.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Lo de guardias, no hemos dicho nunca guardias.

Sra. Inés Mellado (Presidenta Junta De Vecinos N°11)

Recién lo habíamos conversado que dos personas se iban a encargar de la seguridad.

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Disculpe, a lo mejor lo entendió mal ella, pero es una propuesta de poner dos guardias, era una propuesta a futuro, pero el tema principal era cerrar el perímetro, ese es el tema más que nada principal

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Yo soy de la liga más chica como los muchachos me ubican ahí, mi nombre es Ricardo Hernández. La verdad es que nosotros no queremos meternos en el tema social, porque sabemos toda la lista que tienen y no vamos a resolver ni la cuarta parte de lo que hay que hacer, nosotros nos queremos abocar el 100% al cierre, las condiciones que implica, las cosas que implica ponerle, el tema de los guardias cómo se va a solucionar, quién va a estar los fines de semana, cómo se van a empezar a terminar con

las tomateras, porque a mí me gusta el deporte y no me gustan las tomateras, para eso tienen sus sedes y cada uno verán como tienen sus botillerías.

El tema del cierre nos aflige por las puertas, nosotros también hablamos del tema de las puertas, como hablada don Alfredo Moscoso, habíamos dicho 6, que era alternativo muchos, el tema del pasadizo que era complicado, preferíamos 4, pero puertas no cajones y ese el tema controlar el acceso ahora si estamos hablando de una pasarela, una pasada nosotros sabemos que atrás donde está el claro hay una pasada, hay una pasada libre, ancha y bien expedita, entonces hacer un pasadizo como usted también lo propone es muy peligroso para lo que se puede prestar; segundo, que eso implica más trabajo, implica más reja, más fierro, más pega, entonces el presupuesto viene por una cosa y no anexo, todo lo que sea anexo es más plata, más pega y a lo mejor más pérdida de tiempo entonces no hay que darse más vuelta a eso y abocarse a lo que tenemos, si las pasadas van a quedar y los cajones como están, aboquémonos a eso porque ahí hay harta pega como dice la señora Inés también que es bien antigua y la ubico, el tema del cuidado va a ser fregado, fregado porque hay que hacerlo de lunes a viernes, nosotros nos podemos hacer cargo viernes y sábado, sábado y domingo, pero quién la cuida de lunes a viernes, día y noche. Nosotros sabemos cómo es la santa Anita, todos sabemos lo que pasa ahí, el tema de la caseta que hay ahí por condición de ser humano no lo hemos echado para afuera con cachureos y todo pero hay que ponerle atajo.

Adentro hay que terminar con los basurales, terminar con el tema del aprendizaje que tiene calles como pista, las veredas no van a durar nada así como van, porque están cruzando por arriba de las veredas, entonces la Anita se está castigando por todos lados.

Una forma es atacar directamente el cierre, regular con el caballero del sindicato, así como lo ha hecho con el tema de la pelota y el tema de lo social y con eso tenemos harta pega, yo creo que hasta ahí estamos saturados porque para meternos más en el tema social tenemos que hablar con otros organismos para ver cómo lo hacemos con el tema de la droga y control del tráfico que eso es más complicado, hasta ahí está la pega de nosotros, yo creo que no debemos meternos más.

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

Mi nombre es Carlos Barba, yo soy presidente de la unión comunal de Futbol Seniors Vicrazam, yo concuerdo plenamente con lo expuesto por el Presidente del Aderein y por el joven Ricardo y el portón grande que está por la Avenida Las Artes, que sigue para allá, lo que pasa es que allí hay una entrada amplia de dos hojas pero es producto cuando entran los camiones a regar y además cuando entran los servicios de emergencia, por ejemplo como nosotros hemos tenido accidentes en cancha donde hemos gestionado la ambulancia ha llegado y ha entrado por ahí, de hecho tenemos un joven como yo jugando a la pelota le dio un infarto y a mí lo que me preocupa, y lo hemos estado trabajando con el plan cuadrante y yo le decía al suboficial que está a cargo “pero mire si usted manda un puro carabinero, una pareja de carabineros yo no tengo cómo responder ante usted de la reacción de los que están tomando, y de los que se están volando”, porque ahí yo no puedo fumar y no he fumado nunca el pito se siente altiro, usted llega ahí yo veo dirigentes que van ahí a pitear, entonces a mí me da vergüenza porque yo me paro en la galería, no me puedo ni sentar porque van a decir miren, si el presidente está ahí y abajo están vendiendo. Entra un señor con triciclo con ganancias para él y ahora como estábamos controlando con carabineros, entra en los bolsos donde uno lleva los equipos, ahí lleva las botella y la otra vez contamos las botellas debajo de la galería habían 200 botella y era poco porque antes, cuál es el riesgo que nosotros tenemos el copete ya es una infracción para el juego, nosotros tenemos problemas para sancionar a los jugadores endureciendo las reglas, pero la botella

es un arma de combate de ellos entonces nosotros hemos visto hay gente que ha quebrado una botella para pegarle con el cuello de la botella a otro, a un jugador lo tuvimos expulsado por 8 años y él está apelando y yo dije en la reunión de qué apelación me habla y qué habríamos hecho si él degüella a la señora, imagínese y la señora era del otro equipo, esa batalla campal no la detiene con nada y salieron todos a buscar armas debajo de la galería, a buscar botellas, quebrarlas y entonces yo creo que, incluso lo de los guardias a mí me extraña porque si dos carabineros no van a ser capaces, qué sacamos con tener guardias porque los guardias al final qué van a hacer, van a sucumbir ante la amenaza de los que tienen mayor poder, un guardia no se va a calentar la cabeza y va a decir no voy a dejar pasar a Gonzalo pero resulta que Gonzalo o usted está vendiendo droga, entonces pucha el guardia qué va a poder hacer, no va a poder hacer nada porque en la esquina me va a degollar, entonces hay que tomar conciencia de eso, el tema social es terrible, a nosotros nos cuesta mantener, nosotros estamos suspendiendo jóvenes por tarjeta amarilla, mire hemos aplicado una sanción de que el jugador que sale de la cancha, basta que pase la raya de demarcación para afuera de la cancha, parte con 6 partidos, porque es la única manera de parar, porque antes los gallos salían, le pegaban un combo a alguien y se metían camuflados y a veces no los pillaba el árbitro.

Entonces, yo tengo que ir todos los sábados, me tengo que estar toda la tarde deportiva para poder controlarlos, aquí el Alcalde ha estado, hemos jugado la final y no ha pasado nada, con alargue, con penales, con todo porque la gente ya empieza a tomar conciencia. Pero yo tengo que reconocer aquí que cuesta combatir, porque cuando usted tiene compañeros dirigentes que los pilla drogándose, entonces qué puede hacer uno, ya no tengo la fuerza que tenía antes de caminar, de correr, ahora tengo el paso más cansino, si me cuesta, ahora para llegar a esta reunión me costó porque tengo que esperar que venga un Uber amigo que me viene a buscar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo entiendo que el tema del cierre no resuelve todo el problema que hay ahí, pero sin cierre no tienen como resolverlo, el acceso del que vende, la salida del que vende es compleja, yo creo que esta idea del callejón no resuelve mucho, guardias yo creo que nosotros no podemos comprometer ahora en ese punto para que sea relativamente claro, porque si no después usted dice, después usted nos va a cobrar la palabra, esto no está incluido en esto y hay una de las responsabilidades de los dirigentes en torno a cómo se maneja el entorno y con carabineros que es lo que nos planteó carabineros, para nosotros es bien difícil controlar esto si es que allá adentro por un lado hay protección pero por segunda parte cómo entra, si tu tienen un sistema de control de ingreso bueno podrías tener un poquito de solución.

Lo que no está resuelto y creo que es un tema que debieran resolver entre ustedes, el persa y con la junta de vecinos es dónde y cuántas puertas, porque finalmente el tema del uso de estas puertas es de ustedes que viven ahí entonces, yo me imagino que haya puertas cerradas a las 9 de la noche la gente que viene y que va a su lugar de descanso, si está todo cerrado la vuelta que se van a dar es terrible y eso va a significar que a la semana, si no quieren dar la vuelta la rompió, entonces yo lo que les pediría más bien es que del detalle de dónde entra uno, qué tipo de puerta, porque había una propuesta acá, primero, que la puerta de cierre era relativamente chica para que no pase un auto y que pueda tener una doble protección.

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Como los cajones antiguos

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Claro, exactamente o poner pilotes, pero tenemos que buscar una manera que lo que pueda pasar allí sea la gente con una bicicleta, o un carro de feria pero que no entren autos....

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Que entre sólo un carro de feria, cuánto mide un carro de feria...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Y en dónde ponerlas, esa es una conversación un poco más en detalle y hay que mirar bien cuál es la costumbre de uso porque finalmente uno pasa mira, el otro va a jugar a la pelota, pero los que lo usan son los que viven en la Santa Anita, entonces ahí yo creo que es completamente posible

Sr. Alfredo Moscos (Presidente Unión Comunal de Fútbol Aderein)

Alcalde yo recién tuve una reunión con ellos ahí, resulta que esto debiéramos verlo en terreno, las organizaciones, el persa, la junta de vecinos, deberíamos verlo en terreno para ver dónde podrían quedar las puertas, nosotros no estamos que se hagan portones porque esos si se va a hacer tiras, para qué estamos con cosas, en la noche van a pescar y se lo van a robar, que queden las puertas, pero si portón para que la gente trafique, ellos transitan todo el año.

Lo que pasa es que con ellos se conversó y se va a ver en terreno eso Alcalde.

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Es lo mismo casi que iba a decir, yo creo que es mejor dejar una pasada libre ahí, sin puerta porque no puede cerrar la puerta, como dice usted la gente transita, el mismo Metro, a qué hora cierra el Metro, la gente viene del Metro y pasa por ahí

Sr. Dino Girardi (Concejel)

A las 5 de la mañana pasa gente que va a la pega.

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Entiende, tiene que haber una pasada libre, no pueden cerrar ahí, ahora si se cierran con candado como quieran, van a mandar a los mismos volados que hagan tira la malla y la cosa es no perjudicar el cierre, no hay que perjudicarlo y yo creo que una pasada libre queda mejor que colocar puertas.

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Don Gonzalo no hay otra forma que le demos vuelta al tema de la guardia, un vigilante, un guachimán, lo que sea en la semana porque si no, no va durar la cosa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, si se deja una buena pasada...

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

O sea, con pasada o sin pasada la van a cortar igual.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Igual van a tener que hacer una puerta por lo que dice Barba, por el tema de la ambulancia, cosas así.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Eso también hay que mirar.

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Lo que sabía yo, como dice él, hay una entrada por lo que dicen, el callejón que separa la cancha empastada con la otra ahí siempre había un portón.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí, exactamente.

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

Esa hay que mantenerlo prácticamente porque por ahí entra el camión para regar...

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Por Los Copihues el fin de semana está el persa ahí, por ahí hay que hacer algo, ponerle una puerta al costado, para que pueda entrar la gente porque no les va a servir un portón ahí por Necochea, para el fin de semana, es mejor por Los Copihues, piense en eso.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Yo alguna vez escuché de ponerle pasto sintético a esas canchas, ¿cómo va eso? eso va a solucionar el tema de la tierra.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es un proyecto eso, después de la piscina viene eso. Señor

Sr. Alexander Mitjaew (Jefe Dpto. de Deportes)

Estuvimos conversando en la semana con Boris y nosotros pensamos lo siguiente, la malla no va durar nada si no hay un par de personas que controlen de lunes a viernes en la noche, no de día, de noche, un par de personas y como ellos van a cobra entradas ahora, así usted me dijo, van a cobrar entradas para entrar al recinto, con esas entradas se va a pagar los guardias.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Le van a cobrar entradas a la gente que va a la cancha, no a la gente que pasa ahí a la Santa Anita.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo creo que eso es súper complicado.

Sr. Alfredo Moscos (Presidente Unión Comunal de Fútbol Aderein)

Es súper complicado y quién va a saber quién va la cancha y quién va a pasar.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Mira si uno le facilita a la gente que esto no le va a complicar la vida va a haber menos incentivo para romperla, si la discusión que hubo el otro día por el tipo de reja, esta reja es menos comercialmente atractiva que la malla Acma, esa es la gracia que tiene y es más fácil de reparar, lo que pasa es que ya no le metemos plata hace mucho tiempo, entonces se fue deteriorando, deteriorando y deteriorando hasta el infinito.

Entonces, no sé si están de acuerdo señores concejales que el tipo y lugar de las puertas definanlo ustedes allí en terreno, véanlo ustedes...

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Cuántas aberturas van a tener.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Eso es de terrenos de ustedes

Sra. Inés Mellado (Presidenta Junta De Vecinos N°11)

Lo que más transitamos nosotros los vecinos de allá de ese sector es Necochea con Los Tamarindos, ahí donde tienen todo el basural que tiraron de cosas de cachureos y cosas para adentro.

Y tenía otra pasada el Blok 24 y 25 que cruza la cancha para acá, esos son los pasos que tenemos

Sr. Erasmo Mora (Representante Persa Los Tamarindos)

Ese da justo incluso para la pasada de carabineros, da como para la pasada del Metro, ahí en el plano sale justo la línea roja, ahí queda justo la pasada.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero eso es completamente flexible, ustedes lo acuerdan y lo hacemos.

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Claro la gente de acá tiene la pasada, y le sirve a toda la gente.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Debo decirles que acordado esto, los que tienen pendientes, porque ellos van a colocar \$5.000.000.- entre todas las organizaciones, los que tienen pendientes de hacer sus ingresos, háganlo por favor.

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

Yo ya cumplí ya, porque la plata la teníamos, tuve que ir a Buin porque el señor tesorero es el segundo apoderado me acompañara al banco a retirar la plata y deposité aquí.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sería bueno saber los montos, sería bueno que nos dijeran cuánto va a ser el monto que va a poner cada uno, por favor.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Pero si ahí está.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero es que aquí sale \$2.300.000.-, no sale \$5.000.000.- Sería bueno que quedara grabado, porque aquí dice Unión Comunal de Fútbol \$800.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Eso es lo que han puesto hasta ahora.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

*Unión Comunal de Fútbol Aderein \$2.000.000.-, Unión Comunal de Fútbol Lo Prado \$400.000.-
Unión Comunal de Fútbol Senior Vicrazam \$400.000.-*

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

No, nosotros entregamos los \$2.000.000.- ya.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

2 millones Aderein, 2 millones Vicrazam y 1 Unión Comunal de Fútbol.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, habiéndose discutido señores concejales la idea sobre el mejoramiento de cierres y la adjudicación de la obra según lo que está propuesto a Ingeniería, Construcción y Montaje por \$24.920.631 IVA incluido y que espero que esta vez se cumplan los 45 días.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde para que quede grabado, el municipio va a aportar \$20.000.000.-

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

\$20.000.000.- pone el municipio y \$5.000.000.- que ponen las asociaciones y es bien relevante lo que ustedes están haciendo de esfuerzo, tuvieron que hacer hartas actividades durante el verano para que esto ocurriera, ¿habría acuerdo señores concejales?

Sr. Nicolás Navarrete (Concejal)

Acuerdo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Acuerdo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Acuerdo

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Acuerdo

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Acuerdo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Acuerdo

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Acuerdo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Acuerdo

ACUERDO N° 38-2016

En Sesión Ordinaria N°11 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 12 de abril de 2016, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan adjudicar la propuesta pública denominada “Mejoramiento Cierros Perimetrales Canchas Santa Anita”, a la empresa Ingeniería, Construcción y Montaje Luís Zúñiga Flores E.I.R.L, por un monto total de \$24.920.361.- IVA incluido, y en un plazo de ejecución de la obra de 45 días corridos, teniendo en cuenta para ello el Informe de la Comisión de Evaluación Por otra parte, se deja constancia que este proyecto tendrá un financiamiento compartido entre la municipalidad que aportará \$20.000.000.- y las asociaciones involucradas que aportarán \$5.000.000, estas son: Unión Comunal de Fútbol ADEREIN, Unión Comunal de Fútbol Lo Prado y Unión Comunal de Fútbol Vicrazam.

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

Yo tengo una observación que hacer que a mí no me afectaría desde el punto de vista de dirigente, pero como ser humanos me afecta y yo se lo he planteado varias veces, él habló de 150 niños pero los camarines que ocupan los niños tienen la instalación eléctrica precaria de campamento, entonces un niño con los pies mojados perfectamente puede apretar el interruptor y hasta ahí no más vamos a llegar, no va a votar nadie por nosotros

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Yo nunca he sabido bien quién administra ni a quién le corresponde eso.

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

Hay una señora que tiene lucro con eso.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

O sea, esa cancha es de administración municipal.

Ricardo Hernández (Presidente Unión Comunal de Clubes de Fútbol Lo Prado)

Todo lo que está ahí y la caseta...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Claro, y el tema con la señora, que es la discusión que tenemos hace rato y que tomamos la decisión de sacarlo con todo lo que hay allí, ustedes conocen mejor que yo la historia.}

Sr. Carlos Barba (Presidente Unión Comunal de Fútbol Vicrazam)

No, si sabemos que le arrienda a la gente del persa, para guardar cosas, presta los baños sábados y domingos, gana plata con la entrada.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Uds. saben que no hay quien cuide, pero veamos qué se puede hacer.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

A eso hay que darle vueltas.

Sr. Alfredo Moscoso (Presidente de la UCF Aderein)

No, pero más que nada hay que hacer una mantención a la estructura, eso más que nada, está bien que ella cuide y todo, pero hay que hacer una mantención ahí, hay que hacer una mantención a la parte eléctrica, a lo mejor del agua, pero hay que hacer una mantención ahí.

- SE RETIRAN DE LA SALA DE REUNIONES EL SR. OMAR FERNÁNDEZ, JEFE DPTO. PROMOCIÓN COMUNITARIA, EL SR. ALEXANDER MITJAEW, JEFE DPTO. DE DEPORTES, EL SR. JORGE SILVA, DIRECTOR DE LA SECPLA, LA SRA. LESLIE VERGARA, ARQUITECTO DE LA SECPLA
- EL SR. ALFREDO MOSCOSO, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL ADEREIN, EL SR. ERASMO MORA, REPRESENTANTE PERSA LOS TAMARINDOS, EL SR. RICARDO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL LO PRADO, EL SR. CARLOS BARBA, PRESIDENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL VICRAZAM, EL SR. ALEJANDRO GONZÁLEZ, DIRIGENTE UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL ADEREIN, LA SRA. INÉS MELLADO, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS N°11,

5.- VARIOS

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Yo tengo un Varios.

Para que sepan todos hay mosca de la fruta y va a haber en la zona de la Bombal está para que todos sepan...

Sr. Nicolás Navarrete (concejal)

¿Y cómo saben que hay mosca en fruta?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Porque vinieron los del SAG.

Sr. Nicolás Navarrete (concejal)

Y quién avisa, cómo llegan los del SAG?.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Yo te puedo decir algo, en mi casa tengo un naranjo y ellos durante muchos años sin que yo supiera por fuera ponen una cosita rectangular y la cuelgan en el árbol y ellos de vez en cuando van sacan la cosa y ven si van pegándose moscas ahí, yo no tenía idea y un día me preocupé porque vi un vara entrando a mi casa, un vara, estaba regando y no sabía quién estaba afuera y ahí se dieron el tiempo de explicarme lo que hacían, ellos con estas cosa andan por todo Santiago y estas trampas para moscas, ellos son del SAG, ponen estas trampas y van revisando, no tenía idea.

Sr. Nicolás Navarrete (concejal)

Yo tampoco.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Frente a mi casa había un árbol gigante, un chico se subía a una escalera con una varilla y una cajita de cartón.

Sr. Nicolás Navarrete (concejal)

Deben tomar algunos árboles aleatorios.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Claro ahí hay como 10.000 trampas en la región Metropolitana y 600 acá y le apareció mosca de la fruta en la zona de la Bombal y un poquito en Cerro Navia, ahora esto es una zona de 200 metros alrededor de la mosca de la fruta, esto es bien relevante, tienen que entrar el SAG casa por casa, sacar toda la fruta que está en árboles, podar, limpiar todos los techos porque allí queda fruta, agarrar esa fruta, enterrarla y la idea es que van a hacer allí en Puerto Rico con Teniente Cruz donde estaba la escuela de Manuel Rojas, ahí va a hacer la zanja y...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y será efectivo hacer eso

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sí, así logran erradicarla a 200 metros, sacan toda la fruta, además fumigan abajo de los árboles y...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿Y no han encontrado mosca de la fruta en comunas aledañas?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

En Conchalí y Quilicura tienen una cosa mayor que la nuestra.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Peor digamos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Peor que la nuestra.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

En todo caso es una merma económica increíble.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero si no se controla...

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo juraba que la teníamos erradicada.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero con tanta migración...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y con esto en la fruta sonaste, no te dejan entrar, no puedes exportar ninguna fruta.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

*Por eso tiene un muy buen control.
Parte de los líos que tienen es que cuando entran a las casas, para ser claros, y si tienen plantas de marihuana les da un poco de susto, entonces el tema es que como eso no producen frutas, ellos no lo ven, no es su tema.*

Entonces, entran, sacan todas las frutas de cualquier árbol que haya no la de la feria y se la llevan, la idea es mantener todo limpio, fumigar y para que lo sepamos esto empieza el día miércoles y por lo tanto, se le va a entregar esta información a los vecinos y vamos a hacer un par de reuniones para que no tengamos líos.

Primero se van a capacitar a los funcionarios municipales que van a tener que avisarle a la gente que no se asuste, que los del SAG no cobran, que no tienen que dejar entrar a otra gente que no tenga la identificación, etc., porque tienen que hacer una limpieza profunda a la casa.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

La idea es que los del SAG fuesen acompañado de una persona municipal para que los puedan reconocer.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

En eso están, eso es como él Varios que yo diría como más importante que tengo que informarles.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo tengo un varios aquí y otro que si pudiéramos tocar después?.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bueno.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Yo entregué una carta la semana pasada y también la señora Cynthia, de don Luis, que tiene un problema con su puesto en Las Rejas, ha venido varias veces a las oficinas a conversar con nosotros, yo conversé con don Nicanor con respecto al tema, me dijo que lo estaba viendo pero hasta aquí no hay solución y la verdad que lo que él reclama es que ahí hay una persona que está ocupando un espacio en el tiempo en que se dijo que era zona saturada, por lo tanto no debería haber llegado nadie más si ya se había declarado zona saturada, porque él está del inicio, ya lleva un montón de años allí trabajando. Yo lo ubico además porque aparte de eso fue apoderado del Pablo Neruda, se cómo trabaja, se cuándo empezó, por lo tanto, estoy al tanto de su desempeño, entonces encuentro que lo que él reclama es justo con respecto a la otra persona que le está quitando su espacio de trabajo que tengo entendido que tampoco es de la comuna.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Veámoslo con Nicanor derechamente después.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

¿Puedo agregar algo?, si yo quiero volver a hacer entrega, porque en marzo entregó él esta carta, el 17 de marzo. Cuándo se produjo este problema?, fue cuando se hizo la remodelación, en el transcurso del arreglo del Transantiago, ahí obviamente se trasladaron algunos locales por el tema del Transantiago que estaban arreglando pero cuando volvieron de vuelta a sus puestos, a sus lugares, ya no volvieron a los lugares que les correspondían y obviamente eso les afectó, sobre todo a los más antiguos porque se pusieron gente que no le correspondía en lugares que no habían sido entregados anteriormente, he ahí el problema y él es antiguo también en ese lugar.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Trabaja bien ordenado, siempre tiene sus cosas al día.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Así que por eso es un problema y él nos ha mandado bastantes fotos.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, si ustedes lo han planteado 2 veces, así es que vamos a preguntar qué ocurre.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Sí y nos ha mandado hartas fotos lo cual de verdad es una competencia bastante desleal y sin respeto, porque él pierde cosas, se notan los recursos, se nota el poder adquisitivo, cuando un empresario puede invertir mucho más dinero obviamente tiene cosas mucho mejores, se nota siendo que va en desmedro de otra persona que los recursos son más limitados y que saca a diario su costo e invierte en mercadería, entonces aquí cuando se mandan las fotos se ven que los recursos de algunas personas para invertir se notan que son más pudientes, ahí se nota la diferencia entre un empresario y un comerciante, porque se nota la diferencia de la mercadería y de los recursos para invertir en mercadería que es peor

Sr. Luís García (Comerciante Afectado)

¿Puedo hablar?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Bueno

Sr. Luís García (Comerciante Afectado)

Buenas tardes, el problema que yo tengo últimamente es que en una reunión con todos los comerciantes usted mismo dijo y usted no cumplió, que los más antiguos constituyen grado, por lo tanto, los más antiguos van a queda en un lugar mejor, yo soy uno de los puestos más antiguos que existen en el sector, por lo tanto quedé mejor pero, los inspectores me fueron a preguntar si a mí me afectaba que a esta señora la cambian por mientras terminan los trabajos, yo le dije no, no importa, no me preocupa porque ella no vende lo mismo que yo, ella vende lencería, por lo tanto, no me afecta, después pasó el tiempo y esta señora arrendó el puesto como a los 3, 4 meses después, por ahí por junio, arrendó el puesto, se lo arrendó a una persona de Estación Central y esa persona que arrendó echó la misma mercadería que yo, a mí no me importa el giro, yo lo que reclamo es mi lugar, el cuarto lugar que tengo porque esta persona hace 6, 7 años atrás que llegó y llegó a la esquina de Las Rejas con La Alameda, entonces se quedó pegada y se quedó pegada y por ahí, por acá, no sé qué movimiento hubo que de nuevo volvió ahí mismo, no sé con qué autorización pero yo hablé con don Nicanor el problema y después dijo don Nicanor en una reunión que tuvimos que el permiso estaba caducado y fueron inspectores a notificarla a ella, un inspector llamado Sebastián que fue y la notificó, después me ubicaron a mí y me notificaron que ese permiso estaba caducado, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre del 2015 ya ella no seguía, pero después como por el 7, 8 de enero apareció con el permiso ahí mismo, con la misma mercadería y más encima ubicado con ese número, frente a la farmacia Salcobrand, ese es el problema que yo reclamo, si le habían caducado el permiso por qué se lo volvieron a dar y más encima la notificaron y más encima aparece con la misma numeración antes que yo y más encima está ubicada en una entrada del paradero 9 del Transantiago. Y más encima se pone un viejito con una silla de rueda a vender unos postres y queda un espacio muy pequeño, incluso traje unas fotos, si quieren verlas.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Disculpe, pero yo pasé el otro día a mirar ahí, y debo decir que es verdad lo que usted dice, es así.

Sr. Luís García (Comerciante Afectado)

Y en varias reuniones yo le planteé a don Nicanor lo mismo, él me decía que sí, que sí, que sí, nunca me cumplió, yo hasta le mandé carta, al señor Alcalde también le mandé una carta en su tiempo y a los señores concejales también.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Este tema lo hemos visto varias veces.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero no tenemos una repuesta formal de ellos

Sr. Luís García (Comerciante Afectado)

No he tenido respuesta hasta el día de hoy, inclusive yo le diría que la venta me ha bajado bastante, bastante, yo vendía hasta 70, 80 mil pesos, ahora estoy vendiendo 16, 20, inclusive ando aquí en el bolsillo con lo que vendí ayer que son \$12.000.-.

Aparte, me está afectando, me vino una subida de presión el sábado porque no tenía venta, tenía como \$16.000.- vendidos y tipo 6 de la tarde me quiso dar una trombosis, aquí ando con los papeles, que hoy me citaron a las 11 de la mañana a tomarme la presión, porque ya esto aparte de la Diabetes me dejó, me está dejando peor.

Entonces, señor Alcalde yo le pido una solución por favor, que sea favorable para todos, yo nunca he pedido que a ella le caducaran el permiso, nunca pedí eso.

Yo quería que simplemente volviera a su lugar, eso es lo que yo pedía, nunca pedí que le caducaran el permiso.

Además, que ella arrienda el puesto, todos saben que lo arrienda.

Gracias por haberme escuchado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Vale, entonces lo que finalmente usted solicita es el cambio de lugar?

Sr. Luís García (Comerciante Afectado)

No el mío, sino que el cambio de lugar de la señora Luisa Cosmelli.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, muchas gracias, vamos a resolver esto en esta semana, esta semana le damos respuesta.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Alcalde, llegó una solicitud de ese mismo lugar del que yo había dicho varias veces del tema de la limpieza en Los Copihues con Necochea, me volvieron a traer una carta hasta con firmas ahora de ese lugar, pero él tiene un problema porque me llamó a mí la persona que está ahí, él me llamó y me dijo que tenía un problema para limpiar ahí y ver si nosotros podemos ver como se limpia...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Qué quieres? No te entiendo

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Ah, el de la automotora, Eduardo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, ¿qué pasó?

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Eduardo me llamó y me dijo de los problemas que tenía para limpiar, pero yo de todas maneras hoy día me pasaron a dejar una cartita, está confirmas de que ahí está demasiado sucio y que están saliendo roedores.

Eso no más.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Primero, el jardín infantil que está en santa marta con territorio Antártico nuevamente ha sufrido 4 asaltos en el último mes. Habíamos quedado de darle una solución y no sé qué pasó, quiero un informe de eso por favor.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, tuvimos una reunión con ellos el otro día ahí.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Y lo otro, qué sabe usted, porque el ministerio de Vivienda parece, sobre el paso de Las Torres que no hay inversión en Lo Prado durante los próximos 5 años respecto a este tema y si lo pudiéramos hacer vía Gobierno Regional, a lo mejor sería una factibilidad.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Estamos hablando del paso hacia Maipú?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí, hacia Maipú.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

¿El paso sobre nivel?

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

No, Estación Central

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No sé nada, pero ¿qué dice? ¿salió en el diario?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Exacto, no hay para Lo Prado inversión durante los próximos años.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Del SERVIU dijeron eso o del MOP?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Del SERVIU, entonces que la única posibilidad era hacerlo con proyectos del Gobierno Regional.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Cuando vino el intendente y estuvimos todos allá, él dijo que el problema que había allí, era que había tres proyectos distintos y después incluso lo ha puesto de ejemplo en varias ocasiones como para señalar la poca coordinación que hay, ha puesto como ejemplo que ahí había proyecto del MOP, proyecto del SERVIU y proyecto del GORE.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y no hacen ni uno

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Entonces, pidámosle formalmente como concejo, reunión al intendente sobre esto porque él va tener que juntar a los chicos del SERVIU, a los del GORE y a los del MOP, el punto es si eso es FNDR, que no nos lo cobren porque resulta que si eso es harta plata, es harta plata y dice eso es FMR y eso significa que todo el dinero que tienes para los proyectos de inversión y nos van a decir ok, pero aguántense 5 años sin inversión.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Pero es que es intercomunal, aparte que pasa por la Ruta 68, así es que no sería un proyecto municipal.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ese es el riesgo de hacerlo por el lado del financiamiento Gobierno Regional.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Nos van a cobrar, entonces no incluyas al GORE pues.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No, el intendente dijo, pero hay que preguntarle a los niños para saber qué es lo que pasa.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Ya, pero se va a solicitar una reunión con él?

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pidamos una reunión formal con el intendente.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Y lo otro, hay muchos funcionarios municipales que han hecho la consulta sobre qué pasó con el bono marzo, resulta que no se les paga este bono porque el administrador pagó en forma desfasada los \$1.600.- que a cada uno le corresponde, entonces hay que hacer un arreglo ahí para que se les pague el bono de marzo.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Qué bono marzo, el bono marzo del gobierno?.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Si pues, es para las cargas familiares de los funcionarios, pero no se los dan porque no pagaron los \$1.600.- o lo pagaron en forma desfasada.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero no tenemos nada que ver nosotros...

Sr. Juan Labra (Concejal)

No, pero no es un chiste porque hay mucha gente que gana menos de \$400.000.- y la única forma que tienen es con estos famosos bonos, así que no le encuentro ningún chiste

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Vamos a averiguarlo.

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

Yo lo que digo es quién tenía que pagar eso.

Sr. Juan Labra (Concejal)

A mí me dijeron que el administrador

Sra. Silvia Valdivia (Concejala)

El administrador municipal?

Sr. Juan Labra (Concejal)

Sí, el administrador municipal

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, vamos a averiguar para darle una respuesta.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Alcalde, tengo una solicitud, a mí me llegó una solicitud en la cual una persona me pide informar cuál es el procedimiento para realizar el cobro de patentes morosas en la comuna, el punto era por qué razón estaban citando a gente que no tenían deuda. Llegaban acá y les decían que no tenían deuda, entonces cuál era el método porque ahí están citando a todos, les están dejando notificación para que vengan a declarar y la mayoría de los que han hablado conmigo están al día, pero acá en el sistema aparecen morosos, pero llegan acá y ahí le dicen disculpe usted está al día.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Ya y la respuesta qué te dice?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Nada.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es que la pregunta que hicimos no era la que dice el concejal, la pregunta dice, se solicita poder informar cuál es el procedimiento para realizar el cobro de las patentes morosas. Entonces, hay que volver a hacer la consulta con lo que dice el concejal.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Y, lo otro, con fecha 8 de abril del 2016, usted despachó un oficio con fecha 30 de septiembre del 2015, donde una ciudadana de la feria de Las Torres le hizo llegar una solicitud porque le han pasado demasiados partes por el hecho de tener un camión ¾ ...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No por tener un camión ¾ Gerónimo, debe ser por otra cosa que le pasaron partes, por mal estacionado o alguna cuestión así.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Po tener un camión ¾, porque ella tiene puesto y el marido tiene puesto al lado.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ah, esta es una señora que coloca el camión como puesto y le han dicho como 10 veces que no puede...

Sr. Dino Girardi (Concejal)

No por tener un camión $\frac{3}{4}$ te sacan parte

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Prácticamente que están ocupando 32 metros cuadrados y son 12 metros los que ellos están ocupando, 3 x 4, incluso la cabina está dentro, a lo que voy yo es que ellos llegaron el 8 de abril del 2016 con un parte dejándoselo, estamos haciendo un promedio de casi un año en que usted mandó esa respuesta y los inspectores se la entregaron el 8 de abril.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ah, se la entregaron ahora, pero yo creo que ella lo sabe de antes.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Ella quiere ver cómo se le puede solucionar su problema, cómo la podemos ayudar porque ya lleva años que está trabajando.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Pero no con este sistema, porque si es lo que yo me acuerdo es que ella cambió de puesto a vehículo, el vehículo ocupa más espacio que el que tiene permitido y se le avisó que no podía y se le ha dicho más de una vez.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Sí de eso está consciente

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Y qué es lo que alega ella?

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

De los 32 metros, que no está ocupando los 32 metros como se le aplica ahí, son 12 metros los que están ocupando ella y su marido.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿Y cuántos tiene autorizado?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Pero un camión $\frac{3}{4}$ es más grande que 3x2 pues Gerónimo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Pero, a ver qué se puede hacer ahí Alcalde.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Es que el problema no es el camión, el problema es que no puede instalarlo ahí pues.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Alcalde el día sábado en el diario popular hubo una queja de un vecino, salió una publicación de un vecino que se quejaba acerca de un evento, un cráter, que está en Neptuno de sur a norte, llegando a Los Copihues, de hecho, está ahí lo vemos cuando pasamos por ahí, es gigante, por Neptuno al llegar a Los Copihues, sale en La Cuarta el reclamo.

Lo otro, con respecto a la queja que hice hace dos semanas atrás de los que se estacionan afuera del Mundo Mágico, mejoró el tema, ya no hay los autos particulares dentro del recinto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Oye, ese evento de Neptuno con Los Copihues se tapó ¿y volvió?

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Sí.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Es recurrente.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

No fue muy bueno el material puesto.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Es que el asfalto frío no dura nada.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Al igual que el que está en San Pablo Alcalde.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Como el que está en Santa Marta.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Y el que está en San Pablo, fuera de Aguas Andinas también, un poquito más arriba de Aguas Andinas.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ok gracias.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

En la comisión de deportes el otro día nos enteramos que la Corporación del Deporte todavía no está funcionando, como que la cuestión quedó en el limbo por un tema del Dpto. legal, que tenía que hacer la inscripción y no se hizo, una cuestión bastante rara que nosotros no la esperábamos, nos desayunamos todos.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Yo puedo contar, yo les mandé un correo a todos con los antecedentes, o sea yo hablo de la cosa que le correspondió a secretaria municipal, nosotros con fecha 14 de agosto del año pasado remitimos todos los estatutos al Registro Civil, los estatutos y todo, etc., ellos como Registro Civil, jamás nos mandan de vuelta nada, o sea ellos ingresan, generan el certificado pero nunca nos llega una retroalimentación en cuánto a la respuesta. Y, el articulado 8 de la ley 20.500 dice que la secretaria debe enviar esto para que lo registre, se inicie el registro y yo cumplí con eso, me desayuno justo ahora antes de la reunión cuando supe la semana pasada que nosotros lo habíamos ingresado el 15 de agosto no estaba, no existía la corporación, entonces no sé qué pasó, yo ayer les adjunté a ustedes el oficio mandándolo con fecha de recibido, le pregunté ahora al registro civil, la semana pasada también les mandé un oficio preguntando por qué, no obstante, si nosotros lo habíamos ingresado el 15 de agosto del año pasado todavía no lo habían inscrito pero yo creo que esas son las labores que a mí me corresponde hacer como secretaria municipal, pero sí es cierto, el Registro Civil jamás nos manda de vuelta algo diciendo lo aprobamos, eso no lo hacen ellos y además por qué creo que fue necesario mandar el oficio la semana pasada, porque andaban diciendo que lo habían ingresado justo el mismo día, yo no sé quién lo pudo haber ingresado justo el mismo día si los antecedentes ya estaban en poder del Registro Civil, eso es lo que yo puedo informar por parte de secretaria municipal.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Y qué trámites correspondería hacer para que el Registro Civil lo ingrese? ¿hay que reingresar?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, porque estoy esperando, yo les mandé el jueves diciéndole por qué todavía no me lo han registrado si lo mandé hace casi un año, esperamos respuesta, no sé, yo creo que hasta el jueves de esta semana si no voy a hablar con ellos, nada más.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Lo que pasa es que la gente que vino, don Pedro que es parte de la directiva, él fue a preguntar y le dijeron esto, que estaba ingresado con la fecha que tenía el documento, él tenía la copia, eso es lo que hay que ver, porque a él le dieron la copia.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, porque yo tengo el timbre, esto es un problema del Registro Civil.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero en el fondo es un problema para nosotros, porque tenemos una organización que no existe.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Pero me refiero a que en definitiva a ellos se les extravió.

Sr. Juan Labra (Concejal)

El problema es el siguiente, la persona interesada es la que tiene que ir a preguntar

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Yo no soy la interesada.

Sr. Juan Labra (Concejal)

¿Pero quién lo presentó?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Yo lo presenté porque es una obligación legal, pero eso no significa que yo sea la persona interesada...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Usted representa a los interesados, Ud. nos representa a nosotros.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No sé, a mi juicio tendría que haber sido deportes.

Sr. Juan Labra (Concejal)

O jurídico.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Jurídico, Deportes no.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Deportes no tiene nada que ver en esto, deporte no tiene nada que ver en el tema legal de conformación de la corporación, aquí hay un Dpto. Jurídico quien tiene que llevar a cabo todo ese tipo de cosas ...

Sr. Juan Labra (Concejal)

Exacto, es como si tú vas a inscribir a tu hijo y no vayas a buscar el certificado de nacimiento, quién es el interesado, tú pues.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Sabes lo que pasa es que nosotros, esta corporación va a cumplir un año que se formó y no ha pasado nada...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Que no existe.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Al final es eso como dice Juanita, no existe, porque no tiene una conformación, ni una cosa formal hecha, ni llevada a cabo...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No está ingresada?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Yo la ingresé el año pasado pues Alcalde

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

¿Raro no?

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Claro y todos preguntamos, porque uno se imagina que es una cuestión que se formó, que se hizo toda una ceremonia preguntamos, pero qué pasa, porque nadie ha sabido nada de la corporación, preguntamos y nos damos cuenta que no hay nada hecho.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Nada hecho por parte del Registro Civil.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Oye, si yo no estoy...

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Pero igual es necesario aclarar.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Si está bien que tú protejas tu trabajo, nosotros no estamos atacando a nadie.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Sólo que hay que resolver el problema

Sr. Dino Girardi (Concejal)

*Claro, no estamos diciendo que tú eres la culpable pero, aquí hay un organismo municipal que tiene que encargarse de velar que eso se haya llevado a cabo.
Tú dices no, es que el departamento de deporte, deporte no tienen nada que ver, es un tema formal de la municipalidad que tiene que haberse hecho por quien corresponda.*

Sr. Juan Labra (Concejal)

Pero si es el que presenta es el que tiene que estar consultando, yo consulté con Providencia y Lo Prado y los dos me dijeron lo mismo, el que presenta es el que tiene que ver, es el interesado, es cómo yo haya ido a inscribir a mi hijo y después no consulte nada....

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

El interesado es la municipalidad...

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, es que ellos llegaron a otra conclusión en el sentido que era jurídico el que tenía que hacer el seguimiento de estas cosas.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

A ver, si yo voy a inscribir a un niño al Registro Civil, el interesado es el que tiene que hacer el seguimiento, el papá es el que tiene que ver que todo salga bien...

Sr. Juan Labra (Concejal)

Tú eres como la mamá y jurídico es el papá, uno de los dos tenía que haber hecho el seguimiento hasta que todo esto estuviera ok.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

A ver, pero aquí nos estamos saltando una etapa, porque cualquier cosa que yo presento, tengo que hacerle un monitoreo a eso, hacerle un seguimiento al documento y no se hizo y pasó casi 8 meses.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Si nosotros no preguntamos ni siquiera hubiéramos sabido...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Y seguiríamos igual.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Claro, ni siquiera hubiéramos sabido, porque Alexander dijo está todo hecho.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Y él le pidió de todas maneras al Sr. Pedro Vidal, el caballero del Básquetbol y que en realidad fue por cuenta propia allá y ahí ise dio cuenta y le pasaron el documento donde le dice no, si está inscrita con fecha de abril, o marzo, fines de marzo o principios de abril, ahí recién ingresó según los documentos que ellos tienen.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

O sea, ingresó según el registro Civil, porque yo tengo el timbre, le cuento para que sepan...

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Está bien, pero lo que aquí falló es que hay que hacerle un seguimiento, en todo tipo de cosas siempre hay que hacer seguimiento, eso está claro. Sino, podríamos haber pasado todo el año y esta cuestión no existe.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y los deportistas el día de mañana te van a pasar la cuenta, te van a decir ahí está tu corporación.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Van a decir que hay negligencia y se van a ir contra el concejo porque nosotros aprobamos esto, de hecho se hizo la inauguración, se presentó la directiva.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Y no han citado nunca a una reunión de nada, las personas deben estar esperando que los citen a alguna cosa alguna vez.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿A quién le corresponde citar?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

A mí no.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

¿A ti no?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Además, no puedes citar a una cuestión que no está, no existe....

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Pero, si estuviera formada a quién le correspondería citar?

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Es que se supone que eso es de Deportes, Deportes es el que tiene que llevar el tema, para mí el tema lo debe llevar el Dpto. de Deportes...

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

No.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

A ver, el Dpto. de Deportes es una cosa informal no es una cosa jurídica, lo jurídico, lo formal, lo legal es la parte que usted representa.

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

No, yo no cito a las corporaciones, ni a las fundaciones, cada uno tienen su propia estructura.

Sr. Dino Girardi (Concejal)

Deportes tampoco, a deportes lo citan

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Deporte es parte de la fundación, pero no es de ellos. Yo creo que tenemos que ver la forma de citarlos luego.

Sra. Juana Maturana (Concejal)

Denle una vuelta a eso, porque legalmente podemos estar cometiendo errores.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Ya, está claro, déjenme mirarlo, voy a ver.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Alcalde, el otro día en la actividad que se tuvo de la firma de la entrega de computadores, tuve la oportunidad de conocer a un nuevo funcionario que tiene un programa, un proyecto que se está implementando en la comuna, que me pareció muy interesante que nos vinieran a contar de qué se trata, que es un departamento que está preocupado de los extranjeros, de los inmigrantes que viven en Lo Prado, lo encontré muy, muy interesante, sería bueno que nos informaran, que nos contaran de qué se trata, en qué va, porque pasa que en Lo Prado hay mucho inmigrante y si lo pudiéramos saber y es positivo que se haya hecho un departamento o algo así.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Acuérdense que eso el año pasado tuvo un informe, lo discutimos y lo aprobamos en el concejo para que sepamos, pero creo que es el momento de que nos cuenten en qué van.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

En qué va, si ha tenido participación de la gente, la ciudadanía, todo eso me interesa.

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

- ¿Hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

-

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:00 horas. -


CARMEN GORROÑO
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS GONZALO NAVARRETE00 MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac/Hcr.